



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 2 de julio de 2010

Tema 2 c) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 4 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto a la presente el informe nacional de los Estados Unidos de América, titulado “Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer”, para el examen ministerial anual que se hará durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2010 del Consejo Económico y Social (véase el anexo).

Le agradeceré que se sirva hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo en relación con el tema 2 c) del programa provisional.

(Firmado) Susan E. **Rice**
Embajadora
Representante Permanente

* E/2010/100.



Anexo de la carta de fecha 4 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Presentación nacional voluntaria de los Estados Unidos de América: Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

El desarrollo incluyente de género es la manera correcta de actuar —para los países donantes, los países en desarrollo, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado

Índice

	<i>Página</i>
Resumen	3
A. Introducción: incorporación del género en el desarrollo y la diplomacia	3
B. Contribución de los Estados Unidos de América al logro de los ODM de los países en desarrollo	5
C. El género en el desarrollo y la diplomacia	9
D. Buenas prácticas, recomendaciones normativas y problemas	20
E. Conclusiones y perspectivas futuras	21

Resumen

Los Estados Unidos de América están empeñados en trabajar en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y las niñas con su labor humanitaria, de desarrollo y diplomática y tiene una historia de larga data en esta labor. Las políticas y los programas del Gobierno de los Estados Unidos promueven el adelanto de la mujer y las niñas en los países en desarrollo y en transición, no solo porque es un imperativo moral, sino además porque la promoción de los derechos de la mujer y su empoderamiento son componentes fundamentales del desarrollo efectivo a escala mundial. El Gobierno de los Estados Unidos reconoce además que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son necesarias para el logro de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En consecuencia el Gobierno de los Estados Unidos integra las preocupaciones de género en los programas de asistencia en materia de crecimiento económico, agricultura, democracia y gobernanza, educación, salud mundial y cuestiones humanitarias. Además, los Estados Unidos de América ejecutan programas sobre la violencia de género, los derechos de la mujer, la explotación del trabajo infantil y la lucha contra la trata de personas. El Gobierno de los Estados Unidos procura hacer participar a hombres y niños como agentes activos del cambio para reducir la desigualdad de género y cambiar actitudes y conductas.

El Gobierno Obama está decididamente empeñado en elevar aún mas la cuestión de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la cuestión de género se refleja en las nuevas iniciativas presidenciales sobre seguridad alimentaria y salud mundial, que se analizan en el presente informe. El Gobierno ha creado un Consejo de la Casa Blanca sobre Mujeres y Niñas, y ha designado en el Departamento de Estado un puesto de asesora sobre la violencia contra la mujer y un puesto de embajadora para las cuestiones mundiales relativas a la mujer.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el principal organismo de desarrollo internacional del Gobierno de los Estados Unidos, y la Millennium Challenge Corporation (MCC), un innovador organismo de asistencia exterior de los Estados Unidos de América de reciente creación, son las dos entidades gubernamentales que se concentran exclusivamente en prestar asistencia exterior a los países en desarrollo. Entre los otros organismos de los Estados Unidos de América que también participan en la labor internacional se incluyen los Departamentos de Agricultura, Defensa, Educación, Salud y Servicios Humanos, Justicia, Trabajo, Estado y Hacienda, así como la Oficina del Representante del Comercio de los Estados Unidos, la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC), el Cuerpo de Paz y la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos.

A. Introducción: incorporación del género en el desarrollo y la diplomacia

1. La igualdad de género es parte central de la labor en marcha de los Estados Unidos de América para elevar el desarrollo como pilar fundamental de la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos. La Secretaria de Estado Hillary Clinton subrayó este principio el 12 de marzo de 2010 en el período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y observó que las mujeres, en general, eran las personas que cultivaban y preparaban

los alimentos del mundo, buscaban agua, recogían la leña, lavaban la ropa y, cada vez más, trabajaban en las fábricas, administraban los comercios, iniciaban las empresas y creaban empleos. Agregó: “Las mujeres son fuerzas poderosas para el crecimiento económico y el progreso social de todos los países, de manera que nuestras estrategias de desarrollo deben reflejar su papel y los beneficios que aportan”.

2. Los dólares destinados al desarrollo que se asignan a las niñas y las mujeres son dinero bien gastado. Estudios empíricos demuestran que la capacitación de las mujeres tiene mayor rendimiento porque enseñarán a otros; tienen efecto multiplicador al reinvertir en sus comunidades. Las mujeres reinvierten un promedio del 90% de su ingreso en sus familias, en comparación con una tasa de reinversión de los hombres del 30% al 40%¹.

3. Un enfoque del desarrollo incluyente de género reconoce que las cuestiones relativas a la mujer afectan a todos. La condición de la mujer en su sociedad está directamente vinculada con el nivel de desarrollo y de seguridad de una nación. Reconoce que ningún país puede avanzar si la mitad de su población va quedando rezagada, y que hacer frente a las necesidades de las mujeres y las niñas mejora la vida de todos, hombres y mujeres, niños y niñas, en todos los países de todo el mundo. Para los Estados Unidos de América *el desarrollo incluyente de género es la manera correcta de actuar —para los países donantes, los países en desarrollo, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.*

4. Al mismo tiempo los Estados Unidos de América reconocen que el camino del empoderamiento de las mujeres y las niñas hace necesario además avanzar mas allá de los proyectos que se centran exclusivamente en ellas asegurando que el análisis de género informe las consultas, el diseño, la aplicación y la supervisión de todas las inversiones en el desarrollo. Es importante ampliar nuestra esfera de acción mas allá de los sectores tradicionales (educación y salud), en los que ha habido adelantos significativos para las mujeres y las niñas, y mas allá de las cuestiones tradicionales (la violencia de género y la trata de seres humanos), que suelen ser los síntomas y no las causas de las desigualdades básicas. Esto requiere que nos ocupemos además de las limitaciones jurídicas, normativas y culturales que crean barreras a la participación plena, y que nos aseguremos de que en todos los sectores que tienen un efecto sobre el desarrollo económico (la infraestructura, el transporte, las cadenas de valor agrícola) se incorporen plenamente las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de la mujer.

5. Reconocemos además que los hombres y los niños también pueden resultar afectados negativamente por normas y expectativas culturales de género, y que un enfoque incluyente de género es el mas sostenible.

¹ Phil Borges, *Women Empowered: Inspiring Change in the Emerging World* (Nueva York, Rizzoli International Publications, 2007), pág. 13.

B. Contribución de los Estados Unidos de América al logro de los ODM de los países en desarrollo

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la política de los Estados Unidos de América de fomento del desarrollo

6. Los Estados Unidos de América apoyan decididamente las asociaciones con los países en desarrollo, otros donantes, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado en el intento de lograr todos los ODM, incluida la igualdad de género. En enero de 2009 la Secretaria Clinton declaró: “Los objetivos de la política exterior del Gobierno Obama en África tienen sus raíces en los intereses de seguridad, políticos, económicos y humanitarios, incluida una actividad intensa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de salud, educación y oportunidad económica”. El Presidente Barack Obama se refirió más detenidamente a este asunto en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2009 al declarar que los Estados Unidos de América han abrazado plenamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los programas de los Estados Unidos de América en el extranjero en cuanto al crecimiento económico, el fortalecimiento de la capacidad comercial, la agricultura y la seguridad alimentaria, la educación, la salud, el clima y el medio ambiente, y la igualdad de género, así como las actividades de los Estados Unidos de América de asistencia de socorro y de emergencia en los Estados afectados por conflicto y desastre, como Haití, contribuyen tanto directa como indirectamente a todos los ODM. Los esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos por promover la democracia y la buena gobernanza (incluida la gobernanza económica), proteger los derechos de los trabajadores, eliminar la explotación del trabajo infantil y forzado y la trata de seres humanos, ayudan a crear los entornos necesarios para alcanzar los ODM.

7. Los Estados Unidos de América consideran que los ODM han desempeñado una función catalítica en orientar y unir a donantes y asociados hacia objetivos fundamentales de la reducción de la pobreza y el hambre, el mejoramiento de la salud y la educación, la lucha contra enfermedades graves y la promoción del desarrollo sostenible. Los Estados Unidos de América celebran los progresos que han hecho los países en desarrollo y procuran enfoques innovadores para promover y sostener los esfuerzos de desarrollo. La asistencia prestada por los Estados Unidos de América hace hincapié en lograr que lo que se avanza en el logro de los ODM sea sostenible mediante la promoción del crecimiento económico incluyente, la creación de empleos, la formación de la capacidad y el desarrollo institucional en los países en desarrollo en que los organismos del Gobierno de los Estados Unidos realizan actividades. Los Estados Unidos de América procuran además avanzar hacia el logro de los ODM, por ejemplo, mediante la innovación, el desarrollo y la aplicación de tecnologías nuevas y existentes que presten atención a las necesidades del desarrollo humano. Una prioridad clave es el trabajo con los gobiernos y asociados de los países anfitriones para formular estrategias que empoderen auténticamente a las mujeres y procuren un crecimiento económico de base amplia al que contribuyan las políticas de comercio e inversión y el gasto en el desarrollo.

8. La asistencia para el desarrollo no puede alcanzar sus objetivos sin un fuerte compromiso de los gobiernos de los países anfitriones y una atmósfera propicia para el crecimiento económico y la prosperidad. El Gobierno de los Estados Unidos orienta cada vez más su asistencia oficial para el desarrollo (AOD) al apoyo de

planes nacionales de desarrollo y de formación de la capacidad de manera que los objetivos del desarrollo sean sostenibles. La AOD de los Estados Unidos de América en 2009 alcanzó los niveles más elevados de cualquier país en la historia, ascendiendo a un total de 28.700 millones de dólares en el año calendario 2009, 1.800 millones de dólares de aumento con respecto al año anterior, es decir, un 7%. Seguimos buscando maneras de hacer que la asistencia para el desarrollo sea más efectiva y los adelantos del desarrollo más sostenibles. Estamos empeñados en avanzar hacia el logro de los ODM en el espíritu de la responsabilidad recíproca y la rendición de cuentas.

Integración del género en las nuevas iniciativas presidenciales

9. El Gobierno de los Estados Unidos cree en un enfoque holístico respecto de los ODM que abarque el desarrollo incluyente de género y ponga a la mujer en el primer plano del trabajo de desarrollo². La mejor manera de lograr el objetivo de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (con frecuencia mencionado como el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3) es la inclusión de la mujer en todos los aspectos de nuestras iniciativas de desarrollo y asegurar que en la labor de desarrollo se aborden ampliamente las diferencias y las desigualdades de género que limitan la participación y los beneficios de las mujeres y las niñas. El Gobierno de los Estados Unidos entiende que, con el fin de medir la forma en que se tratan la salud de la mujer, sus oportunidades económicas, su acceso a la educación y la seguridad alimentaria, incluido su acceso a los beneficios del desarrollo de la gran infraestructura, es importante desagregar y analizar los datos relativos al rendimiento de los programas de asistencia exterior para asegurar que los proyectos sirvan las necesidades y los intereses tanto de las mujeres como de los hombres. Además de ser beneficiarias del desarrollo y de la diplomacia, es importante recordar que las mujeres son agentes activas del cambio. Es necesario que las mujeres participen en la adopción de decisiones en todo el proceso de planificación y ejecución del desarrollo. Los programas incluyentes de género deben integrar el análisis de género en todos los aspectos, desde la formulación de la política hasta su aplicación y evaluación, de manera de garantizar que las mujeres ocupen un lugar central en el proceso de desarrollo. De diversas maneras los Estados Unidos de América están preparando a más mujeres en sus países asociados, incluidas la financiación de becas y la capacitación, para que se beneficien con los esfuerzos de desarrollo en los planos local, regional y nacional y asuman funciones de dirección en ellos.

10. Se han creado nuevas iniciativas presidenciales con un tema multidisciplinario de integración de género en dos esferas prioritarias para los Estados Unidos de América: la seguridad alimentaria y la salud. En abril de 2009 el Presidente Obama subrayó el compromiso de los Estados Unidos de América de prestar asistencia a los más pobres del mundo comprometiéndose a doblar la financiación del desarrollo agrícola hasta más de 1.000 millones de dólares (una suma que desde entonces se ha aumentado a 3.500 millones de dólares). Posteriormente, los Estados Unidos de América propusieron una iniciativa mundial relativa al hambre y la seguridad alimentaria. En mayo de 2009 el Presidente anunció además una iniciativa mundial de la salud de seis años de duración por valor de 63.000 millones de dólares. Esas iniciativas en sectores fundamentales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

² “El desarrollo en el siglo XXI”, intervención de la Secretaria de Estado, Hillary Rodham Clinton, en el Centro para el Desarrollo Mundial, Washington, D. C., el 6 de enero de 2010.

descritas mas pormenorizadamente mas adelante, demuestran un fuerte compromiso de los Estados Unidos de América con el desarrollo incluyente de género para apoyar los ODM y lograrlos.

11. La Iniciativa Mundial de la Salud del Presidente Obama promueve un nuevo modelo de actividad para lograr un mejoramiento significativo de la salud y crear una plataforma efectiva, eficiente y dirigida por los países para programas esenciales de atención de la salud. La Iniciativa mejorará la salud de mujeres y niñas aumentando el apoyo a programas mundiales de salud centrados en la salud de las mujeres y la infancia. Esto incluye el apoyo a la atención prenatal, la inmunización, la nutrición, el agua y el saneamiento, la lucha contra las enfermedades contagiosas, y la planificación de la familia, entre otras intervenciones relativas a la salud. Los programas de salud materna harán una contribución para salvar la vida de centenares de miles de mujeres al reducir la mortalidad materna en los países que reciban asistencia. Al hacer frente a la necesidad insatisfecha de programas de anticonceptivos, de planificación de la familia y de salud reproductiva se impedirán 54 millones de embarazos no deseados, se tratará de lograr una tasa de prevalencia de anticonceptivos modernos del 35%, que refleje un aumento medio anual del 2%, y se reducirá en un 20% el número de primíparas menores de 18 años de edad.

12. El Gobierno de los Estados Unidos considera que es esencial que todas las intervenciones de salud de la Iniciativa Mundial de la Salud, incluido el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para el Alivio del SIDA (PEPFAR), aseguren que los servicios para las mujeres estén vinculados a sus necesidades de atención primaria de la salud. Se incorporan las cuestiones de género en todos los aspectos de los programas de prevención, atención y tratamiento del PEPFAR, con cinco estrategias: aumentar la equidad de género en las actividades y servicios relacionados con el VIH/SIDA; prestar atención a las normas y conductas masculinas que puedan agravar la epidemia; reducir la violencia y la coerción contra las mujeres; aumentar el acceso de las mujeres al ingreso y a recursos productivos, y fortalecer los derechos y la protección jurídica de las mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud el SIDA es la causa principal de la muerte de mujeres de 15 a 44 años de edad en todo el mundo, y casi el 60% de las personas que viven con el VIH en el África subsahariana son mujeres.

13. La Iniciativa Mundial de la Salud apoyará los cambios sistémicos de largo plazo para eliminar las barreras y aumentar el acceso a la atención de salud de buena calidad, incluidos, por ejemplo, el mejoramiento de la supervisión y evaluación de la salud de las mujeres, adolescentes y jóvenes, el apoyo a servicios integrados de salud en su caso, el aliento a que hombres y niños participen mas activamente para abordar la equidad de género, el mejoramiento de la capacitación de los trabajadores de la salud respecto de las cuestiones relacionadas con el género, y la participación de la sociedad civil de los países asociados para hacer frente a la equidad de género y la atención de la salud³. La Iniciativa Mundial de la Salud apoyará además los cambios sistémicos de largo plazo para eliminar las barreras económicas, culturales, sociales y jurídicas al acceso a la atención, a fin de ampliar las oportunidades para aumentar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y el control de la calidad en el sector de la salud.

14. La nueva Iniciativa Presidencial sobre el Hambre y la Seguridad Alimentaria Mundiales, conocida como “Alimentar el futuro”, incluye el empoderamiento

³ Aplicación de la Iniciativa Mundial de la Salud, documento de consulta, pág. 6.

económico de la mujer⁴. La Iniciativa reconoce que la reducción de la desigualdad de género contribuirá en medida importante a erradicar el hambre mundial y reconoce el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el logro de la seguridad alimentaria. El Gobierno de los Estados Unidos está empeñado en prestar especial atención a las limitaciones y oportunidades de género en todas las inversiones y asociaciones de la Iniciativa, incluidas las que se hacen con países asociados para reforzar su capacidad de hacer frente a las cuestiones relativas al acceso de la mujer a los activos agrícolas y su control sobre ellos y la forma en que eso afecta la cadena del valor agrícola. Esto incluye insumos en investigación agrícola, igual acceso a los insumos y la tecnología en tanto productores agrícolas, paquetes de extensión apropiada al género y su aplicación, mejor acceso a la tierra y a otros activos productivos naturales, reducción de las barreras de género a los servicios financieros, y aumento de los conocimientos para que las mujeres y los hombres participen en el sistema agrícola y obtengan un rendimiento apropiado. La capacidad para analizar y comprender el sistema jurídico, incluidas las leyes, la reglamentación y la forma en que se aplican y hacen cumplir, especialmente en lo que se refiere a los derechos sobre la tierra, suele tener importancia para asegurar que las mujeres y los hombres tengan igual acceso.

15. Con el fin de aumentar la capacidad de las mujeres para contribuir en medida significativa a mejorar la seguridad alimentaria, la Iniciativa procurará: a) asegurar que las productoras tengan igual acceso a los activos, los insumos y la tecnología; b) desarrollar intervenciones y prácticas agrícolas orientadas tanto a mujeres como a hombres; c) asignar prioridad a tecnología que economice trabajo a fin de beneficiar a mujeres y niñas en el hogar al permitir que las niñas permanezcan en la escuela, y en el sector agrícola en tanto productoras, elaboradoras y comercializadoras de productos agrícolas; d) aumentar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones en todos los niveles y en todas las instituciones de manera que puedan ayudar a dirigir la formulación de políticas, las inversiones y el diseño y la ejecución de programas; e) mejorar el acceso a los servicios financieros de las mujeres en la agricultura y la agroempresa; y f) ayudar a las mujeres a ir más allá de la producción, abriendo oportunidades para que participen en los aspectos orientados a la inversión y la transformación de la producción de la cadena de valores.

Seguridad alimentaria. El programa de seguridad alimentaria mundial de los Estados Unidos de América es un compromiso de 3.500 millones de dólares para reforzar la oferta mundial de alimentos, de manera que los agricultores puedan ganar suficiente para mantener a sus familias y que los alimentos estén disponibles más ampliamente. Las mujeres forman parte integral de esta misión. Las mujeres cultivan, cosechan, almacenan y preparan la mayor parte de los alimentos del mundo, con frecuencia en condiciones sumamente difíciles ... Dar a esas mujeres los instrumentos y la capacitación para cultivar más alimentos y la oportunidad de hacer que esos alimentos lleguen a un mercado en que se puedan vender tendrá un efecto transformativo sobre su vida y hará crecer la economía de muchos países^a

^a Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton, intervención en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 12 de marzo de 2010.

⁴ Iniciativa sobre el Hambre y la Seguridad Alimentaria Mundiales: documento de consulta.

C. El género en el desarrollo y la diplomacia

16. Con el fin de avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la igualdad de género, es necesario acelerar esfuerzos concretos. Los expertos (incluido el informe del Secretario General de las Naciones Unidas) han llegado a la conclusión de que esos esfuerzos deben abarcar simultáneamente los siguientes conceptos y sectores: la violencia de género, el empoderamiento económico, la salud y la educación. A continuación se examinan los esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos en esos sectores.

La violencia de género

17. La violencia de género es una pandemia mundial que cruza todas las diferencias étnicas, raciales, de clase, de religión y de nivel educacional y atraviesa las fronteras internacionales. Afecta a las niñas y las mujeres en todos los momentos de su vida, desde el aborto y el infanticidio selectivo de sexo, la atención de salud y la nutrición inadecuadas que se dan a las niñas, la mutilación genital femenina, el matrimonio temprano, la violación como arma de guerra, la trata de seres humanos a los efectos de la explotación sexual comercial y laboral, la violencia doméstica, los homicidios llamados “de honor”, los homicidios relacionados con la dote, hasta la negligencia y el ostracismo de las viudas.

18. Una de tres mujeres en todo el mundo experimentará violencia de género en su vida, y en algunos países afecta al 70% de las mujeres. Un informe de las Naciones Unidas de 2006 concluyó que en por lo menos 102 de los 192 Estados Miembros no había leyes especiales relativas a la violencia doméstica; otros que tienen leyes con demasiada frecuencia no las aplican ni las hacen cumplir plenamente. El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoce que hay millones de niñas, y hay quienes estiman que son más de 100 millones, ausentes de la población mundial como consecuencia del aborto selectivo de sexo, el infanticidio o la denegación de la nutrición y la atención de salud que necesitan para vivir más de 5 años. En todo el mundo las mujeres y las niñas resultan desproporcionadamente afectadas por el VIH/SIDA, por la violación y el temor de la violencia en las relaciones que impulsan la tasa de contagio en aumento de las mujeres.

19. El Gobierno de los Estados Unidos está empeñado en combatir la plaga de la violencia contra la mujer en todas sus formas y está colaborando con sus asociados para luchar contra esta plaga mediante la creación de oportunidades económicas para las mujeres, el aumento de las oportunidades profesionales y de la conciencia pública, tanto de los hombres como de las mujeres, acerca de los obstáculos que aún se oponen al progreso. El Gobierno de los Estados Unidos apoya los esfuerzos por aumentar las protecciones jurídicas y judiciales y la capacidad del sector de la salud para responder a la violencia sexual y de género. En el contexto de los conflictos y el desplazamiento, el Gobierno de los Estados Unidos apoya la asistencia humanitaria orientada a prevenir la violencia de género que ocurre durante los conflictos y crisis y después de ellos y a darle respuesta. El Gobierno de los Estados Unidos está reforzando además la lucha para limitar la trata de seres humanos y publica un informe anual sobre la trata de seres humanos y los esfuerzos que hacen los países por ocuparse de ella en un intento por aumentar la conciencia y el apoyo para luchar contra esa plaga que afecta predominantemente a mujeres y niñas. Es necesario que las mujeres sean agentes activos del cambio en la lucha contra la violencia de género, y deben participar como negociadoras del establecimiento de la

paz y del mantenimiento de la paz, incluidas las actividades de solución de conflictos y reconstrucción.

Estudio de caso: La Iniciativa de Política de la Salud de USAID prestó asistencia técnica al proyecto de Avances de Paz en las municipalidades de Quillacas, Macharetí, Oruro y El Alto, en Bolivia. El proyecto organizó un movimiento de base y empoderó a la comunidad para integrar la política de planificación de la familia y de salud reproductiva a nivel local con los esfuerzos para prevenir la violencia de género. Las cuatro municipalidades formularon y financiaron planes del gobierno local para organizar o reforzar redes contra la violencia de género, mejorar los servicios de salud y jurídicos de que disponían las mujeres afectadas por la violencia de género, y realizaron actividades adicionales de concienciación acerca de otras formas de discriminación y opresión relacionada con el género. Participaron en el proceso unas 1.000 personas, 40% de las cuales eran jóvenes. Mediante los esfuerzos y el apoyo de los dirigentes de las municipalidades del proyecto, se logró además que adoptaran y aplicaran el proceso otras municipalidades.

Estudio de caso: La Iniciativa de Derechos de la Mujer de USAID (2002-2008) colaboró estrechamente con ministerios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales con el fin de hacer avanzar los derechos humanos, civiles y de propiedad de la mujer mediante la reforma de la legislación, aumentar la capacidad del sector judicial para interpretar y aplicar los derechos la mujer, reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para defender la protección jurídica de las mujeres, y aumentar la conciencia pública acerca de los derechos de la mujer. Los países en que se centraron las actividades fueron Albania, Benin, Guatemala, Lesotho, Madagascar, Mozambique, Namibia, Rwanda, Sudáfrica y Swazilandia.

Entre los logros significativos se incluyeron: apoyo a la redacción y aprobación de legislación sobre el hostigamiento sexual en Benin y preparación de legislación contra la trata de personas en Mozambique; preparación de un programa de título de magister en género y derecho en Guatemala; capacitación del defensor público y de magistrados en Guatemala; una campaña de concienciación sobre el Código de la Familia en Benin; redacción y aprobación de una nueva ley sobre violencia doméstica en Albania, y la incorporación de un programa de estudios sobre la violencia de género en la capacitación impartida a los jueces y fiscales de Albania, preparación de un libro orientado a los jueces y al personal de los tribunales para ocuparse de la violencia de género, y aumento de la conciencia pública acerca de los derechos de la mujer mediante el apoyo a una campaña en todo el país.

Empoderamiento económico

20. El empoderamiento económico de la mujer puede ayudar a sacar de la pobreza a familias y comunidades enteras. Es más probable que las mujeres de los países pobres gasten su ingreso en alimentos, educación y atención de salud de los niños que los hombres; de esta manera, la inversión en la mujer genera beneficios generosos, positivos y mensurables para la sociedad. Los Estados Unidos de

América apoyan proyectos y programas que aumenten las oportunidades económicas de la mujer, y promueven la plena participación de la mujer en el desarrollo económico y una mayor comprensión de las limitaciones de género que se oponen a la participación de la mujer en las actividades económicas. Hasta ahora se pueden clasificar los programas fundamentales encaminados a promover el crecimiento económico de la mujer en cuatro esferas principales: el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, inclusión financiera y microfinanzas, desarrollo de la fuerza de trabajo y política económica y gobernanza.

21. *Desarrollo de pequeñas y medianas empresas:* muchas microempresas, en particular las que son propiedad de mujeres, tropiezan con obstáculos financieros cuando quieren hacer crecer la empresa. El Gobierno de los Estados Unidos entiende esos obstáculos y una de las maneras en que presta asistencia es por conducto de la Dirección de Crédito para el Desarrollo a fin de estimular el préstamo a sectores que lo merecen pero que tienen menos servicios. Las garantías de crédito son un instrumento poderoso para lograr los objetivos de desarrollo por cuanto movilizan capital local, reducen los riesgos y pueden inducir a la competencia a medida que los bancos comprenden que esos clientes pueden ser merecedores de crédito. Desde que se creó la Dirección en 1999, USAID ha movilizado 1.800 millones de dólares en créditos al sector privado mediante 239 carteras de garantías, el 32% de ellas orientadas a las pequeñas y medianas empresas. Hay nuevas garantías de crédito de la Dirección en Etiopía y Kenya que se concentran en la asistencia a las pequeñas y medianas empresas de propiedad de mujeres.

Estudio de caso: La falta de garantías es un síntoma que afecta a la mayoría de las empresas pequeñas y medianas, pero es incluso mas grave en el caso de las mujeres como consecuencia de las normas culturales y sociales que desalientan los derechos de propiedad de las mujeres. Este es uno de los factores mas significativos que reduce la capacidad de las pequeñas y medianas empresas de propiedad de mujeres para tener acceso a la financiación de los bancos comerciales. Con el objeto de hacer frente a esta situación y de hacer que la financiación de bancos comerciales esté mas prontamente disponible para empresarias, USAID/Etiopía destinó una cartera de garantía de créditos de 4.280.000 dólares en asociación con el Banco de Abisinia. Esto ayudará a las pequeñas y medianas empresas privadas inscritas en las actividades de manufacturas, servicios, comerciales y agrícolas, mayoritariamente de propiedad de mujeres y administradas por mujeres. USAID/Etiopía unirá la garantía de la Dirección con asistencia técnica para ayudar a las beneficiarias de las pequeñas y medianas empresas a aprovechar mejor la garantía. La asistencia proyectada incluye capacitación para mejorar las aptitudes de gestión y planificación estratégica, servicios de asesoramiento empresarial, incluidos estudios de practicabilidad y análisis de mercados, y facilitación de los vínculos de los mercados con los mercados internacionales. USAID/Etiopía espera usar esta cartera de garantía para aumentar la conciencia acerca del papel de las mujeres en la economía. Al garantizar los créditos USAID/Etiopía puede demostrar a la comunidad bancaria con el tiempo que las pequeñas y medianas empresas de propiedad de mujeres constituyen un sector viable y rentable.

22. *Inclusión financiera y microfinanzas*: son economías financieramente incluyentes aquellas en que todas las personas tienen acceso a gran diversidad de servicios y productos financieros, prestados de manera conveniente y económica. El apoyo al desarrollo de las microfinanzas y las empresas ha sido un elemento clave de la asistencia exterior de los Estados Unidos de América durante más de 25 años. En su carácter de mayor donante bilateral de microempresas, USAID suministra anualmente más de 200 millones de dólares para programas que crean servicios de microempresas en gran escala, eficientes y sostenibles para los pobres a fin de reducir la pobreza y promover el crecimiento económico. Todos los años USAID apoya programas de desarrollo de microempresas en más de 70 países de todo el mundo, por medio de centenares de asociados en la ejecución, para hacer que los mercados funcionen para más de 6 millones de hogares y microempresarios, casi dos tercios de ellos mujeres. Por ejemplo, en el Afganistán, USAID está proporcionando a las mujeres los instrumentos que necesitan para iniciar una microempresa o para elevar una empresa existente al nivel siguiente de desarrollo. A septiembre de 2009, USAID había hecho más de 108.000 préstamos de microfinanzas a mujeres afganas por conducto de su Programa de fortalecimiento de la agricultura, la inversión rural y las empresas. El programa ha impartido capacitación además a 4.300 propietarias de empresas en los últimos dos años. Además, el Departamento de Estado ha logrado financiación para programas del Oriente Medio y Norte de África de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos especialmente centrados en empresarias y jóvenes para mejorar tangiblemente la atmósfera de las inversiones y aumentar las oportunidades para las mujeres y los jóvenes de la región del Oriente Medio y Norte de África. En conexión con la iniciativa multilateral Senderos para la Prosperidad en las Américas, los Estados Unidos de América patrocinaron la conferencia de empresarias en octubre de 2009 que inició una red de mentoría regional de empresas de propiedad de mujeres.

23. *Desarrollo de la fuerza de trabajo*: las mujeres impulsan la economía. Contribuyen al crecimiento económico en tanto agricultoras, trabajadoras, propietarias de pequeñas empresas, directoras ejecutivas de empresas, miembros de consejos empresariales y dirigentes económicas y financieras. No obstante, no se reconocen bien sus contribuciones, y se menosprecia seriamente el efecto positivo que las mujeres pueden aportar al crecimiento económico. Las mujeres necesitan capacitación en aptitudes, formación de redes, acceso a la información y asistencia con innovaciones y tecnologías de manera de poder aprovechar esos nuevos instrumentos para su crecimiento económico. En el Líbano, la asistencia del Gobierno de los Estados Unidos promovió el empleo y aumentó el ingreso de las mujeres rurales mediante aptitudes, recursos, equipos e información, así como la integración en actividades económicas de agroempresa y turismo rural. Con la asistencia de la USAID, más de 2.600 mujeres de El Salvador recibieron capacitación agrícola para aumentar la eficiencia y garantizar la seguridad ocupacional; 850 mujeres recibieron apoyo comercial y de inversiones para aprovechar las oportunidades del Acuerdo de Libre Comercio de América Central –República Dominicana, y se capacitó a 2.155 mujeres en gestión de recursos naturales y conservación de la biodiversidad.

Estudio de caso: El Departamento del Trabajo de los Estados Unidos financió la ejecución de un proyecto de tres años de duración de capacitación profesional para afganos en situación vulnerable del Comité Internacional de Rescate. El proyecto está encaminado a mejorar el bienestar económico y social de grupos vulnerables, como las viudas, los huérfanos y los jóvenes en peligro, mediante la capacitación profesional, y se centra en impartir capacitación basada en competencias a microempresas impulsadas por el mercado de trabajo que producen empleo o autoempleo de largo plazo y salarios. En la etapa de planificación se definió a las mujeres pobres (con énfasis especial en las viudas afganas) como grupo cuyas necesidades se debían satisfacer. Según la evaluación independiente final del proyecto, su “efecto sobre las mujeres fue profundo”. En la evaluación se observó que muchos elementos del proyecto contribuyeron al empoderamiento social y económico de las mujeres. Entre ellos se incluían la vinculación de algunas graduadas de la capacitación que deseaban iniciar una pequeña empresa con un servicio local de microfinanzas, el apoyo a microempresarias en actividades empresariales culturalmente aceptadas, la capacitación de mujeres en empleos tradicionalmente ocupados por hombres, y la garantía de la inclusión de un elevado porcentaje de mujeres (35%) entre los instructores.

Como resultado de las actividades del proyecto se impartió formación profesional y capacitación en microempresas a más de 3.000 personas (el 33% mujeres y el 14% viudas) y aproximadamente el 75% de esos pasantes hicieron una transición con éxito al empleo de largo plazo o a la propiedad de microempresas. Además de la capacitación, el proyecto impartió capacitación en microempresas que dio como resultado que más de 1.300 personas demostraran tener capacidad empresarial promisoría (en el último año del proyecto, el 82% de ellas eran mujeres) y conocimientos de alfabetización funcional y aritméticos impartidos a 2.122 personas (el 42% mujeres) que habían recibido capacitación. El ingreso mensual medio de los pasantes aumentó significativamente después de la capacitación. En la evaluación se observó que el proyecto “había tenido un efecto poderoso sobre los grupos beneficiarios y sus familias”.

24. *La política económica y la gobernanza:* los Estados Unidos de América están trabajando para determinar las limitaciones jurídicas e institucionales de las empresarias y prestar asistencia técnica para superar los obstáculos de género en las empresas. Se formuló una metodología cuantitativa y cualitativa para evaluar las dimensiones jurídicas, normativas, institucionales y sociales de los entornos empresariales y comerciales de un país asociado. Se basa en un examen de las instituciones y los actores participantes en el comercio, desde oficinas y funcionarios gubernamentales de alto nivel hasta microempresas y empresas pequeñas y medianas. Esta metodología se ha aplicado con éxito en más de 30 países hasta la fecha, y se ha adaptado ahora para explicar la función de la mujer en el desarrollo económico. Con este instrumento de evaluación, llamado GenderCLIR, el Gobierno de los Estados Unidos puede evaluar el entorno empresarial en relación con el género mediante el análisis de siete esferas prioritarias: costumbres sociales y función de la mujer en la sociedad, el sector privado, el sector laboral, el crédito, la propiedad, el comercio y la justicia comercial. En Tanzania, por ejemplo, USAID está ayudando a establecer un sistema de préstamos garantizados sobre la base de bienes muebles e intangibles. Con frecuencia la mujer no tiene título sobre la tierra

o los edificios para usarlos como garantía, pero puede usar los bienes muebles que generan ingresos para obtener préstamos. El sistema nuevo dará a las mujeres mayor acceso al crédito.

Estudio de caso: Sobre la base de los criterios propuestos respecto de un proyecto de desarrollo rural en Nicaragua, hubo limitada oportunidad para la participación de las mujeres como resultado de presuntos criterios de “género neutro” relacionados con el tamaño de los terrenos, el número de vacas, las colmenas u otros activos, y las fuentes primarias de ingreso. Las mujeres que deseaban participar habían quedado excluidas porque no podían reunir esos criterios. Un análisis de género hecho por la Millennium Challenge Corporation hizo que se adoptara un criterio nuevo, más flexible y creativo. Por ejemplo, para lograr el número mínimo de vacas para la actividad láctea el proyecto permitió que los miembros de la familia prestaran vacas para cumplir el requisito mínimo. Las productoras sin derecho de propiedad sobre la tierra podían participar en el proyecto si podían presentar documentos que aclararan su derecho de uso. Se ofrecieron tanto a mujeres como a hombres cursos prácticos de desarrollo empresarial y asistencia técnica, fueran o no propietarios. Como resultado de este cambio, la participación de las mujeres en diversos aspectos del programa aumentó, con frecuencia en forma notoria. Por ejemplo, en el proyecto ganadero la participación de las mujeres aumentó del 8% al 22% en algunas localidades.

25. Los programas económicos destinados a las mujeres en esas esferas son incluso más fundamentales durante la crisis económica mundial. Es probable que las mujeres de países en desarrollo soporten una carga desproporcionada en una crisis económica. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las mujeres constituyen la mayoría de los pobres del mundo. Las mujeres producen más de la mitad de los alimentos del mundo y son económicamente activas. No obstante, el 60% o más de las mujeres económicamente activas de todo el mundo están empleadas en el sector informal y con frecuencia no se reconoce su contribución. Los Estados Unidos de América están empeñados en el empoderamiento económico de las mujeres, por cuanto pueden desempeñar un papel importante en la reconstrucción y el crecimiento de la economía mundial.

Empoderamiento jurídico

26. El desarrollo transformacional no es posible sin la participación activa e igual de la mujer. El estado de derecho y el acceso a la justicia de mujeres y hombres son esenciales para el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre. Desgraciadamente, con frecuencia obstáculos jurídicos y consuetudinarios impiden que la mujer ejerza la plenitud de sus derechos y goce de protección jurídica.

27. Las restricciones jurídicas y consuetudinarias que se imponen a las mujeres respecto de la propiedad de tierras y bienes siguen obstaculizando además la capacidad de la mujer para adquirir bienes productivos y reducir su vulnerabilidad cuando resultan afectadas por una crisis familiar u otra calamidad. En Rwanda USAID fomentó una política más equitativa en cuanto al género a fin de reformar la legislación y capacitar a los parlamentarios para interpretar y aplicar las leyes. Esto ha sido particularmente importante durante la reconstrucción del país ya que el

Gobierno ha dado acceso a la tierra a las mujeres desplazadas, viudas o afectadas de otras maneras por el conflicto. Esta actividad combina el fortalecimiento del derecho de la mujer a la tierra con la promoción del crecimiento económico y el fortalecimiento legislativo para promover el derecho de propiedad y otras leyes que apoyen en mayor medida los derechos y necesidades de las mujeres. Con proyectos de tierra financiados por la Millennium Challenge Corporation, mas del 50% de los terrenos de Nicaragua y el 40% de los terrenos de Ghana se han inscrito a nombre de mujeres. En reconocimiento de que no es probable que las mujeres tengan títulos sobre tierras de riego o de propiedad de familias, el Pacto de Malí garantiza la asignación del 10% de la tierra nuevamente regada para su distribución a grupos de mujeres a fin de hacer huertas comerciales. Esto asegura que las mujeres puedan controlar ese importante activo y el ingreso de los cultivos de esas tierras.

28. Los Estados Unidos de América ayudan a los países a hacer frente a los obstáculos de la participación de la mujer en el sector formal, promueven esfuerzos para aplicar leyes y reglamentos que protejan los derechos de la mujer en el trabajo, garantizan el acceso de la mujer a servicios financieros, como el crédito y los ahorros, mejoran el carácter y las condiciones del trabajo de las mujeres, prestan protección adecuada cuando la mujer abandona el mercado laboral, y procuran permitir que las mujeres tengan acceso seguro a la tierra. Los Estados Unidos de América se esfuerzan por aumentar la conciencia pública acerca de los derechos de la mujer, y promueven la apropiación local de las reformas jurídicas mediante el aumento del apoyo a los derechos de la mujer por conducto de las organizaciones de la sociedad civil del país anfitrión y las ramas legislativa y judicial del gobierno. Con respecto a tratados jurídicamente vinculantes que ayuden a potenciar a la mujer, los Estados Unidos de América han firmado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y la ratificación de esta Convención constituye una gran prioridad para la Administración.

Estudio de caso: En Colombia la campaña dirigida por la sociedad civil, “Mas Mujeres, Mas Política”, estaba encaminada a aumentar la participación de la mujer en el gobierno. La campaña formuló proyectos de legislación para asegurar la representación de las mujeres en las listas electorales de los partidos en los planos nacional, departamental y municipal. Además, USAID dio capacitación a mas de 3.000 mujeres en cuestiones relacionadas con partidos políticos, incluidas su gestión y su funcionamiento.

Estudio de caso: En Jordania, colaborando estrechamente con el Instituto Judicial y el Ministerio de Justicia en la revisión de los programas de estudios y criterios de admisión, USAID contribuyó a aumentar el número de alumnas del Programa de Diploma Judicial del 4,4% en el período 1990-2004 al 46% en el período 2006-2008, con lo que en definitiva aumentó el número de magistradas. Además, USAID apoyó el Fondo de Magistrados, que financia 200 becas para estudiantes de derecho, y mas del 50% de ellas se otorgaron a mujeres.

Estudio de caso: La Millennium Challenge Corporation colaboró con el Gobierno de Lesotho para asegurar que se garantizara la igualdad de género en cuanto a derechos económicos antes de firmar su Pacto. Antes de la Ley de capacidad jurídica de las personas casadas, de diciembre de 2006, las mujeres casadas de Lesotho eran consideradas relativamente incapaces, lo que limitaba sus derechos políticos, económicos y sociales. Hasta ese momento, no podían contratar ni contraer deudas, no podían inscribir bienes inmuebles a su nombre, y no podían comprar, vender ni usar bienes como garantía de préstamos sin el permiso expreso de sus maridos u otros parientes masculinos.

Con el objeto de asegurar en mayor medida que estos nuevos derechos pasen a ser realidad, la Millennium Challenge Corporation exigió que el Gobierno de Lesotho reformara otras leyes de manera de concordarlas con la Ley de la capacidad jurídica de las personas casadas. Además, hay un proyecto de igualdad de género por valor de 1 millón de dólares que se está ejecutando en virtud del Pacto. El proyecto está impartiendo capacitación respecto de las nuevas leyes a funcionarios gubernamentales, incluidos jueces civiles y de derecho consuetudinario, y de otras instituciones, como las iglesias y la industria bancaria. Cuenta además con un programa de extensión en todo el país para adentrarse profundamente en la sociedad rural y en las instituciones rurales, incluidos los jefes y los consejos de la comunidad, a fin de enseñar y propiciar los beneficios de la igualdad de género para el desarrollo del pueblo basotho. Un concejal observó que había visto a parejas casadas que planificaban juntos, se comunicaban y consideraban seriamente el punto de vista del otro; eso es progreso, dijo.

Salud

29. El género desempeña una función integral y explícita en la formulación de muchos programas de salud de USAID. Como resultado de la función de la mujer en la crianza de los hijos, cuidándolos y procurando atención, y gestionando el uso del agua y la nutrición, su capacidad para tener acceso a conocimientos y servicios relacionados con la salud es fundamental para la salud de sus bebés, sus hijos mayores y otros miembros de la familia. En el largo plazo, la salud de las mujeres aumenta su productividad y participación social y económica y sirve además como un multiplicador positivo del desarrollo social y económico al mejorar la salud de las futuras generaciones. Además, tanto como resultado de su función reproductiva como de las pautas de discriminación de género, las niñas y las mujeres son particularmente vulnerables a las enfermedades y reciben relativamente menos atención de los servicios de salud. Las necesidades especiales de las mujeres y las niñas forman parte integral del trabajo mundial de USAID respecto de la salud, abarcando programas de planificación de la familia y salud reproductiva, salud materna, el VIH/SIDA, la supervivencia de los niños, la nutrición y las enfermedades contagiosas.

30. Los programas de planificación de la familia y de salud reproductiva de USAID se centran en seis esferas de prioridad técnica: seguridad de anticonceptivos, acceso basado en la comunidad, oportunidad y espaciamiento saludables de los embarazos, métodos de larga duración y permanentes, integración de la planificación de la familia en la salud maternoinfantil, y programas de VIH. Los programas de atención de la salud materna aumentan la capacidad de los asistentes

de los partos y reducen las principales causas de muertes maternas. USAID enfrenta las cuestiones de género en el VIH/SIDA en coordinación con el PEPFAR mediante el aumento de la equidad de género en las actividades y servicios del VIH/SIDA, la reducción de la violencia y la coerción, la reforma de las normas y conductas masculinas, el aumento del acceso de la mujer a ingresos y recursos productivos, y el aumento de los derechos y de la protección jurídica. Otra esfera de concentración importante de la programación de USAID es el mejoramiento de la nutrición de las mujeres y las adolescentes. El mejoramiento de la situación nutricional de las niñas ha demostrado tener efecto positivo sobre su supervivencia y productividad, así como sobre la salud y la supervivencia de sus hijos. Los programas de supervivencia de la infancia de USAID protegen a los niños de las principales causas de mortalidad infantil y de niños pequeños mediante el aumento de la cobertura de servicios como la inmunización, la prevención de la diarrea, el tratamiento de la neumonía y los suplementos de vitamina A. En lugares en que el análisis de género revela acceso diferencial de las niñas a los servicios de salud infantil, los programas de USAID procuran concretamente superar esta limitación de género. La Dirección de Salud Mundial de USAID enfrenta además las prácticas tradicionales de mutilación genital femenina y matrimonio temprano. Finalmente, los programas mundiales de salud de USAID se dirigen a las enfermedades contagiosas, ya que las diferencias biológicas de hombres y mujeres pueden afectar su vulnerabilidad a ciertas enfermedades contagiosas, en tanto que las normas de género, las prácticas culturales y las conductas pueden influir fuertemente en la prevención y la atención de las enfermedades, así como en el acceso al tratamiento.

Estudio de caso: El Centro de Programas de Comunicaciones de la Universidad Johns Hopkins está aplicando la Iniciativa de género de PEPFAR para reducir la vulnerabilidad de las adolescentes al VIH, conocida también como Iniciativa Vamos Niñas, en Mozambique, Botswana y Malawi. Esta iniciativa de PEPFAR procura desarrollar, aplicar y probar intervenciones multifacéticas para reducir la susceptibilidad de las niñas al contagio con el VIH. Entre los enfoques programáticos de la iniciativa se incluye el trabajo con diversos grupos para la inscripción de las intervenciones y la determinación de lagunas, la introducción de criterios innovadores y el reforzamiento de los programas existentes orientados a los principales impulsores de la epidemia respecto de las niñas vulnerables, la promoción multifacética e integrada con consideración de factores estructurales (como el acceso a la educación, los servicios de salud y las oportunidades económicas), y la realización de una evaluación rigurosa.

Estudio de caso: Bihar es uno de los estados de la India menos desarrollado y mas poblado en que aumenta rápidamente la población joven. La edad media del primer matrimonio es de 15 años para las mujeres de 20 a 49 años de edad, y el 81% se ha casado antes de la edad mínima permitida de 18 años. La tasa de prevalencia de anticonceptivos es del 34%, inferior en dos tercios al promedio nacional (56%), y se asocia con una tasa de fecundidad total de cuatro hijos por mujer, muy superior al promedio nacional de 2,7. Esta pauta de reproducción, demasiado temprana y con poco espaciamiento, afecta negativamente la situación de salud y la situación general de la mujer, la supervivencia y el desarrollo de los niños, y el bienestar económico de las familias.

El Estudio de Investigación de Operaciones es una colaboración entre USAID y el proyecto Prachar, un proyecto amplio de cambio de la conducta basado en la comunidad, aplicado por Pathfinder Internacional y el Gobierno de la India, con financiación de la Fundación Packard y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. El Estudio procura aplicar un mejor criterio multisectorial de género al modelo del proyecto Prachar, que es muy exitoso, y evaluar los efectos sobre la planificación de la familia y la salud reproductiva, así como sobre la igualdad de género. La población a la que se refiere el Estudio es aproximadamente de 10.000 adolescentes y 20.000 padres y dirigentes de la comunidad.

Educación

31. La educación es una prioridad para el Gobierno de los Estados Unidos, con especial énfasis en el mejoramiento de las oportunidades de las niñas, las mujeres y otras poblaciones que reciben menos servicios y en desventaja. En el año fiscal 2009 casi 24 millones de niñas se beneficiaron con programas del Gobierno de los Estados Unidos de enseñanza primaria y secundaria. El Presidente Obama afirmó en junio de 2009 que en su opinión se deniega la igualdad a una mujer a la que se deniega la educación.

32. El Gobierno de los Estados Unidos presta asistencia a los países en desarrollo para mejorar el acceso a la educación y la calidad de ésta, incluso en Estados frágiles, en conflicto o afectados por una emergencia. USAID aumenta la capacidad de los países, construye escuelas, adiestra maestros y administradores, mejora los programas de estudio, hace participar a la comunidad y ayuda a las niñas y otras poblaciones marginadas a tener acceso a la educación. La calidad de la enseñanza básica es el fundamento para aumentar las oportunidades educacionales, el empleo y la participación cívica. El Gobierno de los Estados Unidos trabaja para coordinar la asistencia con cada subsector: educación básica y superior y desarrollo de la fuerza de trabajo.

33. Las desigualdades de género en materia de educación son distintas de un país a otro y de una región a otra y se pueden enfrentar con criterios especiales para cada país y para cada situación. Los programas de educación de USAID toman en cuenta las dinámicas de género, las desigualdades y las funciones durante la formulación, la aplicación y la evaluación del programa. Actividades especiales que cuentan con el apoyo de USAID para aumentar el acceso y crear mas entornos equitativos de aprendizaje para todos los estudiantes incluyen las becas y la mentoría de niñas, la preparación de programas de estudio libres de prejuicios, la capacitación de maestros para tratar a niños y niñas de manera equitativa, y la colaboración con dirigentes de la comunidad a fin de movilizar el apoyo local a la educación de las niñas.

34. El Gobierno de los Estados Unidos, por conducto de USAID, seguirá preparando intervenciones de programas que tiendan a lograr la igualdad de género en la educación. En Bangladesh USAID apoya la difusión del programa de televisión *Sesame Street* para ampliar la percepción de las funciones de los hombres y las mujeres en un intento por ampliar la diversidad de oportunidades futuras de niñas y niños. El programa de televisión, que imparte enseñanza preescolar y llega a mas de 9 millones de televidentes todas las semanas, incluye episodios en que se destacan la competencia y los éxitos de mujeres como ingenieros, médicos, pilotos y

escritores y se muestra a hombres en papeles tradicionalmente asignados a la mujer. En Jordania, a fin de estimular a las mujeres y las niñas a buscar carreras en tecnología de la información y las comunicaciones, USAID apoya una asociación público-privada entre el Fondo de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Cisco Systems y el Gobierno de Jordania. En Nicaragua el programa de educación de USAID ofrece a niñas y niños la oportunidad de participar en condiciones de igualdad en las aulas trabajando en grupos mixtos y asignando a niños y niñas funciones de dirección en cada grupo.

Estudio de caso: En el programa financiado por la Millennium Challenge Corporation en El Salvador un diagnóstico de género que evaluó las necesidades educacionales de hombres y mujeres jóvenes llevó a la modificación de los programas de becas y de los programas de capacitación profesional tanto formales como informales. Los cambios hicieron que resultara más fácil para las niñas, las madres solteras y otras mujeres participar, tanto en las esferas tradicionales como en las no tradicionales. Esas modificaciones contribuyeron en gran medida al interés, la matrícula y la participación esperados en esos programas, particularmente entre los grupos que recibían menos servicios. Cerca del 60% de los participantes en el actual programa de formación profesional son mujeres jóvenes.

Estudio de caso: El Programa de Escuelas Seguras es una iniciativa de cinco años de duración financiado por USAID. El objetivo del programa es reducir la violencia de género en las escuelas para mejorar los resultados educacionales y reducir las consecuencias negativas para la salud en 40 comunidades tanto en Ghana como en Malawi, centrándose en alumnos y alumnas de la escuela primaria y secundaria, con edades que van de los 10 a los 14 años. El enfoque amplio de este problema hace participar a maestros, padres, estudiantes, miembros de la comunidad y organizaciones locales sin fin de lucro, por un lado, y funcionarios gubernamentales de los sectores de educación, salud, bienestar social y seguridad, por el otro. Se desarrollaron códigos de conducta, incluidas normas de ética, funciones y responsabilidades de los maestros respecto de los alumnos, y sistemas de presentación de informes respecto de las violaciones de los códigos en colaboración con los ministerios de educación y los sindicatos de maestros. Las comunidades participaron en la búsqueda de formas de prevenir y responder a la violencia mediante: a) la reducción del trabajo infantil, de los castigos corporales, de las relaciones sexuales entre maestros y alumnos, y del hostigamiento sexual, y b) la dotación de baños privados, limpios y seguros en las escuelas, y de caminos seguros hacia y desde las escuelas. Entre los efectos más significativos se halló el aumento de la conciencia de los maestros acerca del hostigamiento sexual de niñas y niños en la escuela y de la forma en que se han de presentar informes acerca de la violencia de género relacionada con la escuela. Además, cambiaron las actitudes de los maestros respecto de la aceptabilidad de la violencia física y los estudiantes adquirieron mayor confianza en que tenían derecho a no ser lesionados o maltratados.

Estudio de caso: En los últimos 15 años el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos ha financiado 235 proyectos con un costo total de 677,8 millones dólares para combatir el trabajo infantil en más de 75 países. Como resultado, se ha impedido que 1.300.000 niños sean sometidos a la explotación laboral o se los ha extraído de condiciones laborales de explotación en sectores como la agricultura comercial, la minería y la manufactura en pequeña escala, así como el trabajo doméstico, el trabajo forzoso y la trata de personas. Esos proyectos han dado a niñas de los grupos más desventajados la oportunidad de recibir educación y otros tipos de apoyo social que las ayudarán a que se abran sus oportunidades hacia el futuro. Por ejemplo, en el Ecuador, el Departamento del Trabajo financia un proyecto de cuatro años de duración por 4 millones de dólares para combatir el trabajo infantil indígena. El proyecto ha desarrollado un enfoque participativo que suministra programas de educación acelerada y extracurricular a los niños que trabajan o que se hallan en riesgo de trabajar; imparte capacitación a los maestros para aumentar sus aptitudes, aumenta la conciencia acerca del trabajo infantil entre los padres y los miembros de la comunidad, y alienta la participación de la comunidad en la preparación y aplicación de programas. En Colombia el Departamento del Trabajo financia un proyecto de 39 meses de duración por valor de 5 millones de dólares que utiliza un innovador programa de educación extracurricular, en *Espacios para crecer*, para retirar a 10.200 niños de las peores formas de trabajo infantil o prevenirlos. En 2009 el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura escogieron *Espacios para Crecer* como la mejor práctica de programas para la juventud. Ejecuta esta iniciativa, que se basa en un modelo desarrollado inicialmente en la República Dominicana por DevTechSystems, Inc., una asociación dirigida por Partners of the Americas.

D. Buenas prácticas, recomendaciones normativas y problemas

35. Los Estados Unidos de América siguen empeñados en los principios de eficiencia de la ayuda que son la base de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Programa de Acción de Accra. El Gobierno de los Estados Unidos cree en la necesidad de iniciativas de desarrollo dirigidas por los países como propias, asociaciones eficaces para el desarrollo y medición de los resultados de los programas de desarrollo. Una auténtica asociación con el gobierno del país anfitrión, la sociedad civil y los órganos legislativos es un ingrediente fundamental para asegurar que las ventajas del desarrollo sean sostenibles en el largo plazo. Los Estados Unidos de América tienen claramente ciertas prioridades de desarrollo y están muy conscientes de que sin el compromiso del país anfitrión es improbable que los programas tengan éxito. Además, el Gobierno de los Estados Unidos busca activamente asociaciones con instituciones multilaterales, ONG, instituciones privadas y otros donantes para lograr máximo beneficio y eficacia de los dólares de la ayuda. La asociación con organizaciones que tengan la capacidad y los conocimientos especializados en esferas selectivas es una manera excelente de dividir el trabajo, asegurar la coordinación y prevenir la duplicación de los esfuerzos. Finalmente, el Gobierno de los Estados Unidos está empeñado en la rendición recíproca de cuentas para obtener resultados tangibles.

36. Sobre la base de sus experiencias de programación en todo el mundo, los Estados Unidos de América han aprendido la importancia de integrar una perspectiva de género en todos los aspectos de su trabajo en pro del desarrollo. Cuestiones tan complejas e importantes como el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género no se pueden enfrentar de manera compartimentada; más bien solo se pueden hacer progresos cuando se abordan en numerosos frentes y cuando se mantienen las cuestiones de género en el primer plano de todos los aspectos de la política y la práctica del desarrollo. Solo se puede tener éxito cuando se aborda la cuestión tanto en el macronivel (por ejemplo, la legislación nacional sobre los derechos de la mujer) como en el micronivel (por ejemplo, la educación de la población acerca de los beneficios de la igualdad de género).

37. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos ha aprendido que políticas aparentemente neutras en cuanto al género pueden tener en la práctica consecuencias que impliquen prejuicios de género, por cuanto pueden perpetuar en lugar de mejorar las disparidades existentes de género. Los criterios que no toman en cuenta el género pueden no captar las circunstancias con frecuencia diferentes y desiguales de las mujeres en las sociedades en desarrollo. Precisamente como resultado de esas lecciones el Gobierno de los Estados Unidos reconoce que la participación de las mujeres en todos los aspectos del proceso de desarrollo es esencial, desde la fase de la planificación inicial hasta la ejecución, pasando por la supervisión y la evaluación y el aprendizaje de los resultados.

38. Además, las mujeres en los Estados frágiles y posteriores a conflictos necesitan que la comunidad mundial les preste particular atención. Todas las pruebas indican que esas mujeres suelen hallarse en la posición más precaria tanto en términos de violencia de género como de descenso a la pobreza. Para progresar respecto del empoderamiento de la mujer se debe incluir claramente la protección de la mujer en los Estados en conflicto y en situaciones posteriores a conflictos.

E. Conclusiones y perspectivas futuras

39. En momentos en que solo faltan cinco años para evaluar en 2015 si se han logrado los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Estados Unidos de América siguen empeñados en sostener los adelantos del desarrollo y se centrarán en la innovación como un medio clave de acelerar los progresos hacia el logro de los Objetivos. El plazo de 2015 es una oportunidad para celebrar lo que se haya logrado, así como para concentrarse en lo que queda por hacer. El género es un tema multisectorial fundamental en las iniciativas de los Estados Unidos de América para lograr hitos del desarrollo, incluidas las nuevas iniciativas presidenciales de salud mundial y seguridad alimentaria, por cuanto las mujeres desempeñan un papel central en la creación de resultados sostenibles del desarrollo. Los Estados Unidos de América han estado integrando las preocupaciones de género en toda su labor de desarrollo en todas las esferas, como la violencia de género, el empoderamiento económico, el empoderamiento jurídico y la dirección, la salud y la educación de las mujeres, y seguirán haciéndolo. Los Estados Unidos de América consideran que *el desarrollo incluyente de género es la manera correcta de actuar —para los organismos donantes, los países en desarrollo, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado*. La Asamblea General, en la reunión plenaria de alto nivel de septiembre de 2010, reunirá a los dirigentes mundiales, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad empresarial y otros

representantes de la sociedad civil para galvanizar los esfuerzos con el fin de acelerar los progresos relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Gobierno de los Estados Unidos considera que es imperativo que se mantenga en un primer plano la cuestión del empoderamiento y la igualdad de la mujer, y espera unirse a otros Estados Miembros para continuar esta importante labor.
